COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018

ACTA DE LA DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Lunes, 9 de abril de 2018

SUMILLA DE ACUERDOS:

- **Se aprobó por unanimidad el Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1328/2016-CR, Ley que promociona el desarrollo del investigador científico.**

En Lima, en la Sala Miguel Grau del Congreso de la República, siendo las 9:38 horas del lunes 9 de abril de 2018, se dio inicio a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, bajo la presidencia de la señora congresista Paloma Noceda Chiang; con **los congresistas miembros titulares**: Cuadros Candia, Del Águila Herrera, Dipas Huamán, Domínguez Herrera, Ochoa Pezo, Velásquez Quesquén, Zeballos Salinas y con la presencia del **congresistas miembros accesitarios**: Aramayo Gaona, Schaefer Cuculiza, Segura Izquierdo, Petrozzi Franco y Melgarejo Paucar. Además, de la presencia de **los congresistas:** Cevallos Flores, Foronda Farro y Lombardi Elías.

Con licencia de los congresistas: Arimborgo Guerra, Chihuán Ramos, Curro López, Montenegro Figueroa, Oliva Corrales y Vergara Pinto.

Con el *quórum* reglamentario, se dio inicio a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Periodo Anual de Sesiones 2017 - 2018.

I. APROBACIÓN DE ACTA

La **Presidenta,** sometió a consideración la aprobación de las siguientes Actas: Décimo Sexta Sesión Ordinaria realizada el 2 de abril del 2018.

No habiendo observaciones, la mencionada Acta fue sometida a votación, **siendo aprobada por unanimidad**.

II. SECCIÓN INFORMES

La **Presidenta,** informó de la programación de la Sesión Extraordinaria y Audiencia Pública de manera conjunta con la Comisión de Cultura a realizarse el próximo 20 de abril en la ciudad del Cusco. También, se informó de la reunión que se realizó con Pedro Castillo y un grupo de docentes para dialogar acerca de la problemática del magisterio.

Al no haber más informes se procedió al siguiente punto de agenda.

III. SECCIÓN PEDIDOS

La congresista Schaefer Cuculiza, pidió que se priorice la revisión de los Proyectos de Ley que restituyen en sus plazas a los Directores y Subdirectores cesados, maestros contratados, docentes interinos.

El congresista Velásquez Quesquén, pidió que se priorice el Dictamen de los Proyectos de Ley referido a los directores que fueron removidos de sus cargos, de los nombramientos interinos y de los docentes contratados.

El congresista Ochoa Pezo, pidió la autorización para que el estudiante Jesús Salas Gonzales, presidente de la Federación Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos tenga una intervención en la sesión. En este sentido, la presidenta puso al voto el pedido, siendo aprobado por unanimidad y fue agregado en la orden del día.

Al no haber más pedidos se procedió al siguiente punto de agenda.

IV. ORDEN DEL DÍA

4.1. PRESENTACIÓN DE LA DRA. FABIOLA LEÓN VELARDE, PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CONCYTEC)

La Presidenta, dio la bienvenida a la invitada y le cedió el uso de la palabra.

La Directora Fabiola León Velarde expuso los siguientes temas: Importancia de la Ley de promoción del Investigador Científico, estado actual de los investigadores científicos, objetivos de Desarrollo Sostenible del programa de las Naciones Unidas, reconocer la trayectoria del investigador en mérito de sus actividades científicas y/o tecnológicas, atraer y retener el talento del investigador a nivel nacional y extranjero, fortalecer y consolidar la competitividad nacional en ciencia, tecnología e innovación tecnológica, dotando al Estado de capital humano en ciencia y tecnología que contribuya con el desarrollo sostenible, entre otros.

La Presidenta abrió el diálogo, participando los congresistas: Del Águila Herrera, Domínguez Herrera, Foronda Farro, Cevallos Patrón, Ochoa Pezo, Schaefer Cuculiza y Zeballos Salinas.

4.2. DEBATE DEL PRE DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 1328/2016-CR, LEY QUE PROMOCIONA EL DESARROLLO DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO.

La Presidenta sometió a votación el Dictamen con cargo a redacción, siendo **aprobado por UNANIMIDAD**, con los votos de los congresistas: Del Águila Herrera, Dipas Huamán, Domínguez Herrera, Ochoa Pezo; Schaefer Cuculiza, Petrozzi Franco, Melgarejo Paucar y Zeballos Salinas.

La Presidenta, solicitó la autorización para ejecutar los acuerdos tomados en la presente, sin esperar el trámite de aprobación del acta, **siendo aprobada por unanimidad.**

4.3. PRESENTACIÓN DEL DR. ORESTES CACHAY BIZA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.

La Presidenta, dio la bienvenida al invitado y le cedió el uso de la palabra.

El Rector Orestes Cachay Boza, expuso los siguientes temas: Acontecimientos de 5 y 6 de abril, atención a las demandas de los estudiantes del programa de estudios generales, acciones de las autoridades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pasos a seguir sobre los Estudios generales, entre otros.

La Presidenta abrió el diálogo, participando los congresistas: Cuadros Candia, Foronda Farro, Ochoa Pezo y Zeballos Patrón.

4.4. PRESENTACIÓN DE JESÚS GERARDO SALAS GONZALES, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.

La Presidenta, dio la bienvenida al invitado y le cedió el uso de la palabra.

El Presidente de la Federación Universitaria, expuso los siguientes temas: vulneración de derechos como estudiantes, la crítica de los estudios generales en cómo se ha organizado e implementado y que no ha sido considerado por el Consejo Universitario, estudio de la malla curricular en su estudio y en la demanda laboral, educativa y social justificando la presencia de la asignatura como curso general, la precariedad institucional por la falta de presupuesto, intervenciones policiales a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el transcurso de los dos últimos años, entre otros.

Se levantó la sesión siendo las 13 horas y 41 minutos.

La transcripción magnetofónica oficial, forma parte del acta.

PALOMA NOCEDA CHIANG	**GLORIA MONTENEGRO FIGUEROA**
Presidenta	Secretaria